

MENSAJE AL PROFESORADO:

**Retos y tareas de la
Representación Profesoral**

**Plancha No.1
al Consejo Académico**



*José Joaquín Bayona Esguerra
Representante Principal*



*Héctor Augusto Rodríguez Orejuela
Representante Suplente*



**Universidad
del Valle**

Estimadas (os) colegas:

La Universidad Pública es la reserva moral de un país en crisis, es un escenario de construcción de país, es una fábrica de pensamiento y debe liderar, como de hecho lo hace, el diseño de las políticas y los modelos para transformar la crisis en oportunidades. La matriz básica de la representación profesoral es la defensa a ultranza de la Universidad Pública. Por ello en la Universidad del Valle, que forma parte del “triángulo de oro” de la Educación Superior en Colombia, conjuntamente con las universidades Nacional y la de Antioquia, y las 32 universidades públicas que integran el Sistema Universitario Estatal-SUE, debemos trabajar por conformar un **Frente por la Defensa de la Educación Superior Pública**, que le salga al paso a las políticas que están convirtiendo el derecho fundamental a la educación en una mercancía.

Se trata no de iniciar un trabajo sino de darle continuidad a la labor emprendida en los últimos años en los diferentes frentes de acción. La representación profesoral no se agota en la defensa gremial como muchos creen, por el contrario, se despliega también en las dimensiones de la acción académica y política. La representación profesoral, tanto en el Consejo Académico como en el Consejo Superior tiene unos retos básicos y unas tareas concretas en cada una de estas dimensiones.

El **MIÉRCOLES 16 DE MARZO** tendremos en la Universidad del Valle nuevamente una jornada de **ELECCION DE LA REPRESENTACION PROFESORAL A LOS CONSEJOS SUPERIOR Y ACADEMICO**. Estas elecciones se realizan en momentos en que el país vive un trance histórico como es el proceso de paz y la negociación con las organizaciones insurgentes y donde la sociedad colombiana requiere que sus “fábricas de pensamiento” trabajen por la construcción de paz y su sostenibilidad en los retos del llamado postconflicto. La paz es territorial y la universidad del Valle es la más importante universidad del suroccidente colombiano y cuenta además con un importante sistema de regionalización que le permite desplegar su acción en los territorios. **La representación profesoral debe trabajar para que la Universidad del Valle no solamente participe activamente en las tareas del postconflicto sino que sus diferentes campus sean territorios de paz y convivencia.**

De este reto se desprenden dos tareas para la representación profesoral: la primera, continuar trabajando por la institucionalización del Sistema de Regionalización y la segunda, emprender el diseño de una política de

“seguridad, convivencia y recuperación de los campus universitarios”. Un Sistema de Regionalización fortalecido es reflejo de una política de inclusión en materia educativa. El deterioro no sólo de la infraestructura física sino de las relaciones de convivencia es evidente, por ello se deben invertir recursos en esta tarea de dignificación de la vida cotidiana en los campus de la universidad. Se trata de que volvamos a la universidad, de que habitemos la universidad más allá de los compromisos laborales, de tal manera que contemos con las condiciones de infraestructura, de dotación, de encuentro y bienestar para desarrollar el Proyecto Institucional.

Pero quizá el reto más complejo está en enfrentar las políticas de desfinanciación de la educación superior pública promovidas por el Gobierno Nacional para desviar la inversión en educación hacia las universidades privadas con políticas como “Ser Pilo Paga” que buscan salvar a los negocios privados de la educación de sus crisis de equilibrio fiscal con criterios de mercado, subsidiando la demanda y no la oferta, negando la condición de derecho a la educación pública y gratuita con la perversa figura de crédito-préstamo. Esta política de desfinanciación se expresa también en la elitización del sistema de acreditación y de la producción del profesorado y en los criterios cerrados para determinar la inversión dentro del Sistema de Innovación, Ciencia y Tecnología. **La representación profesoral debe trabajar a nivel nacional, en unión de todos los estamentos, y acompañando a la Mesa de Financiación del S.U.E. en el fortalecimiento financiero de las universidades públicas.** ¿De qué le sirve a la Universidad del Valle haber diseñado un Plan de Desarrollo 2015-2025 si no cuenta con los recursos financieros para adelantar sus estrategias, programas y acciones?

Tres retos más son imprescindibles, sobre los que ya hemos venido trabajando y los que requieren su continuidad y profundización. Y los tres nos van a permitir **trabajar por la dignificación de la carrera profesoral.**

El primero, **recuperar la dimensión académica de la representación profesoral:** Esto significa trabajar no solo por la calidad de la educación, los procesos formativos y el cumplimiento de las tareas misionales de la Universidad, sino trabajar por la dignificación del oficio docente y las posibilidades de que el profesorado logre realizar sus proyectos de vida dentro del Proyecto Institucional.

El segundo, **acompañar el proceso de transición del relevo generacional:** La universidad vive una transición generacional, transición que requiere especial atención de los representantes profesorales para trabajar no sólo por conservar los derechos de los colegas jubilados y de los fundadores de la universidad agrupados en la R. 115, sino también por extender los

logros y anteriores conquistas para que los jóvenes colegas gocen de mejores condiciones de bienestar y de realización personal.

El tercero, **culminar el proceso de reforma y actualización de las resoluciones que regulan la asignación, la productividad y los estímulos académicos del profesorado:** se trata de una tarea cuidadosa, porque la R. 022 requiere de ajustes pero no de una reforma radical ya que esa resolución la debemos cuidar como una conquista del movimiento profesoral. Se deben si reformar con criterios de dignificación y bienestar las resoluciones 083, 089 y 112, proceso que requiere tan solo de culminar su última revisión y presentarla a los Consejos Académico y Superior para su aprobación.

Finalmente, estimadas (os) colegas, en medio de tantas tareas que le competen a la representación profesoral, quisiéramos destacar el acompañamiento a la ejecución de la actualización de la política curricular, fruto de una investigación colectiva y participativa de más de una década de trabajo que debe ser llevada a la práctica, para lo que se requiere, además que se complemente con una propuesta de reforma académico-administrativa que permita proponer nuevos programas de estudio y una sabia y racional reorganización de los saberes en la universidad.

No son tiempos fáciles para la Universidad pública y para nuestra Universidad del Valle en particular, por eso para enfrentar los retos señalados y realizar las tareas propuestas, es necesaria la unidad de todos los estamentos, unidad que nos permita recuperar la plena autonomía en la toma de decisiones.

Estos son nuestros compromisos, y por ello los invitamos a apoyar la PLANCHA N° 1 al Honorable Consejo Académico de la Universidad.

Santiago de Cali, marzo 7 de 2016.

FRENTE DE TRABAJO DE LA REPRESENTACIÓN

Nuestra propuesta abarca diez frentes de trabajo, que se inscriben en las principales dimensiones en que se mueve la dinámica de la representación profesoral. De esta manera nos comprometemos:

En la Dimensión Gremial a:

1. Trabajar por el cumplimiento del pliego laboral negociado y firmado con la Dirección Universitaria al tiempo que se estructura el nuevo pliego que permita profundizar las políticas de Bienestar Profesoral y se acompaña el relevo generacional extendiendo las conquistas y los derechos adquiridos históricamente por el movimiento profesoral. Del Pliego aprobado destacamos dos logros entre tantos otros: la dedicación exclusiva y el fondo de vivienda para los nuevos profesores.
2. Proponer una política de seguridad, convivencia y recuperación de los campus universitarios de tal manera que declaremos la Universidad como un Territorio de paz y convivencia. Es necesario recuperar el uso de los espacios públicos dentro de los campus universitarios, construir una infraestructura que posibiliten el encuentro, el esparcimiento y el bienestar. Se requiere enfrentar los tráficó ilícitos y el deterioro de los espacios, así como promover el diálogo y la negociación para dirimir los conflictos en contra de las distintas formas de violencia y la intolerancia.
3. Fortalecer la organización sindical ASPUVALLE y hacer de CORPUV un frente de trabajo participativo y que efectivamente represente los intereses del conjunto del profesorado. Las agremiaciones profesorales están en crisis y se requiere fortalecer el trabajo político-gremial por la defensa de la universidad pública y defender los órganos colegiados de la representación profesoral.

En la Dimensión Académica-Administrativa a:

4. Acompañar la actualización curricular aprobada y apoyar las propuestas de reformas académico-administrativas y estructurales necesarias para nuestra Universidad. Los campos disciplinares son los núcleos básicos de la producción del conocimiento, pero es necesario tender puentes entre los diferentes saberes y disciplinas, promover el trabajo sobre problemas y abrir el espacio para nuevos programas académicos y el trabajo inter, multi y transdisciplinario.

5. Cerrar el trabajo ya iniciado de ajustes y reformas a las resoluciones de asignación académica, de estímulos académicos y todas aquellas que dignifican la productividad académica y el trabajo profesoral, que le dan un valor agregado a la producción de los profesores, les permiten mejorar su calidad de vida y desarrollar sus proyectos de vida dentro del proyecto institucional. En particular las resoluciones 022, 083, 089 y 112.
6. Continuar el trabajo de institucionalización del Sistema Regional como contribución de la Universidad al desarrollo local y regional. Más del 60% del Pliego Laboral negociado se refería a reivindicaciones propias del Sistema de Regionalización. Finalmente estas se lograron y los colegas que trabajan en Regionalización ya contratan con la Universidad y no con Fundaciones, y se van a nombrar un número importante de profesores, al tiempo que se requiere apoyar la construcción y dotación en las diferentes sedes.

En la Dimensión Política a:

7. Trabajar por el rescate financiero del Sistema Universitario Estatal. Desde el SUE se le ha dado importancia central al trabajo de recuperación y fortalecimiento financiero de las universidades públicas. La situación actual es precaria y obedece a diferentes políticas y factores agenciados desde el Gobierno Nacional, pero la crisis financiera no pasa por el incremento de los costos de la carrera profesoral como resultado de la aplicación del Decreto 1279 y la Resolución 115, como se ha querido señalar.
8. Proponer desde las misiones propias de la universidad un acompañamiento al postconflicto y la construcción de paz en los territorios. Es necesario proponer una política en este sentido que le permita a la Universidad cumplir con la responsabilidad social que se deriva de su presencia en los territorios donde se han vivido los conflictos y padecido la violencia y donde se deben adelantar acciones de construcción de paz. La Mesa de Gobernabilidad y Paz del SUE presentó una Declaración de acompañamiento a las tareas del Postconflicto que fue firmada por los 32 rectores del Sistema Universitario Estatal y donde la Universidad del Valle ostenta un claro liderazgo.

9. Continuar el trabajo por la defensa del H.U.V. y los sistemas especiales de salud de las universidades. Contribuir a salvar el Hospital Universitario del Valle y sacar de la crisis el Sistema de Salud de la Universidad del Valle es tarea urgente de todos los estamentos y la Representación Profesorado debe continuar sus acciones en este sentido. La crisis de los sistemas de salud están en la agenda de la actual coyuntura y el lograr que la Universidad este abierta y funcionando depende mucho de la resolución de esta crisis.

10. Trabajar por el cumplimiento de las diferentes estrategias y acciones del Plan de Desarrollo Univalle 2015-2025 y por la ejecución de las diferentes políticas sectoriales aprobadas en la Universidad, como son la política institucional, la política ambiental, la política de inclusión, la política de género, la política de bilingüismo, la política de internacionalización, la política de actualización curricular, entre otras. De lo que se trata es de trabajar por la ejecución y el cumplimiento de estas políticas construidas colectivamente por la Comunidad Universitaria.

JOSÉ JOAQUÍN BAYONA ESGUERRA

**Profesor Asociado de la Universidad del Valle,
nombrado en Concurso de Méritos
desde Noviembre de 1996 hasta la fecha.**

Actividades actuales: Integrante del Comité del Programa profesional de “Estudios Políticos y Resolución de Conflictos” de la Universidad del Valle. Representante profesoral ante el Consejo Académico de la Universidad del Valle. Miembro de la Red Nacional de Justicia Comunitaria y Tratamiento de Conflictos de Colombia. Fundador e integrante de la Red de Universidades para la Paz-REDUNIPAZ. Miembro de la Mesa Departamental de Paz.

Experiencia como periodista: Revista Alternativa, Bogotá, Colombia. Periódico El Pueblo, Cali, Colombia. Diario El Caleño, Cali, Colombia. Revista Diálogo Social, Ciudad de Panamá, Panamá. Diario Barricada, Managua, Nicaragua.

Estudios: Universidad del Salvador–USAL, Doctorado en Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2005-2007. Candidato a grado. Convenio Universidad de Granada (España), Universidad del Valle (Colombia), Asociación Iberoamericana de Postgrado-AUIP, Doctorado en Gestión de la Paz y de los Conflictos. Granada-España, Cali-Colombia, 2013-2015. En curso. Magister de la Universidad del Valle. Instituto de Educación y Pedagogía, Magíster en “Educación Popular y Desarrollo Comunitario”, Santiago de Cali, 1999–2000. Magister de la Universidad del Salvador–USAL, Maestría en Relaciones Internacionales, beca Pro-paz Mundial Rotary Internacional. Buenos Aires 2003-2004. Especialista de la Universidad del Valle. Instituto de Altos Estudios Jurídicos, Políticos y Relaciones Internacionales. Especialización en “Conciliación y Resolución de conflictos”. Santiago de Cali. 1996–1997. Especialista de la Universidad de Granada, España. Especialización en Gestión de Paz y Tratamiento de Conflictos. 2013-2014. Pregrado de la Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Derecho. Ciencias Jurídicas y Socioeconómicas. Santa Fe de Bogotá. 1970-1974. 10 semestres. Pregrado de la Universidad del Valle. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Sociología. Santiago de Cali. 1985–1990. Título: Sociólogo.

Publicaciones: “Informe sobre pobreza en dos comunidades del sur-occidente colombiano: resguardo indígena La María en el Cauca y barrio Charco Azul de Cali en el Valle del Cauca”, en “Voces de los pobres: informe para Colombia del Banco Mundial”, Banco Mundial, Bogotá. “La jurisdicción especial de paz en el departamento del

Valle del Cauca” en “Sistematización evaluativo sobre la jurisdicción de paz en Colombia”, USAID-Checchi and Company Consulting Colombia – Ministerio de la Justicia y el Derecho de Colombia, Bogotá. “Manual de participación ciudadana y gestión comunitaria”, Coautor, PNUD-Alcandía de Santiago de Cali, Santiago de Cali. “La Justicia Comunitaria como estrategia de fortalecimiento del Programa Desepáz”, en “Los Jueces de Paz, una justicia para el próximo Milenio”, Escuela Ciudadana, Santiago de Cali. “El Desarme: ¿Por qué decir sí en teoría, en política y realidad?”, Coautor, Revista Desepáz. Alcaldía de Santiago de Cali. “Sueños de inclusión: las violencias en Cali, años 80”, Coautor, Cinep, Santa Fe de Bogotá. “Percepciones ciudadanas sobre las políticas públicas de seguridad, convivencia y paz en Santiago de Cali, 1992-98”, en “Construir Paz”, Universidad del Valle – Alcaldía de Santiago de Cali. “Cultura y Conflicto”, Modulo del Sistema Institucional de Educación Desescolarizada, Universidad del Valle. “Monografía: Métodos y Técnicas de Investigación”, Modulo del Sistema Institucional de Educación Desescolarizada, Universidad del Valle, Cali. “Estrategias y Diseños de Investigación Social”, Modulo del Sistema Institucional de Educación Desescolarizada, Universidad del Valle, Cali. “Esbozo de una matriz para construir paz”, Coautor, Univalle, U. Javeriana, Alcaldía de Cali. “Redes de poder local y violencias”. Revista “Prospectiva”. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Universidad del Valle. No. 2. “Diagnóstico sobre la violencia homicida en Cali”. Trabajo colectivo en “Documentos de Trabajo”, CIDSE. Universidad del Valle. “Historias de Vida y Trabajo Social: Acercamientos para la investigación e intervención interdisciplinaria sobre las violencias en Colombia”. Revista “Prospectiva”. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Universidad del Valle. No.1. “Violencia Urbana en Cali durante 1993”. Revista “Consenso”, trabajo colectivo. Bogotá. No.2. “Apariencia y realidad de las violencias: Valle del Cauca y Cauca a comienzos de los años noventa”. Boletín Socio-económico CIDSE. Facultad de ciencias Sociales y Económicas. Universidad del Valle. No. 27. No. 22. “Periodismo Militante”. Antología. Estudio Crítico y selección de trabajos de prensa de Gabriel García Márquez. Son de Máquina Editores. Bogotá.

AUGUSTO RODRÍGUEZ OREJUELA

**Profesor Distinguido - Profesor Titular - Investigador -
Universidad del Valle
Cali, Colombia.**

Doctor en Ciencias de la Empresa de la Universidad de Murcia (España). Magíster en Administración de Empresas y Especialista en Marketing Estratégico de la Universidad del Valle. Ingeniero Metalúrgico de la Universidad Libre de Colombia. Decano Facultad de Ciencias de la Administración, Universidad del Valle (2010-2013). Profesor de tiempo completo de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle. Ex-director Especialización en Marketing Estratégico, Ex- director de investigaciones y Posgrados y Ex--director del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, Universidad del Valle. Profesor visitante Extranjero en la Universidad de Murcia (España), Pasantía Internacional de investigación, Universidad de Almería (España) mediante Beca de la AUIP, Investigador Asociado (Colciencias 2014). Director-Gestor del Grupo de investigación en Marketing de la Universidad del Valle, reconocido y clasificado en Categoría A por Colciencias (2014). Ganador del premio al mejor *paper* en Administración Estratégica en el XL Congreso del Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración CLADEA- Santiago de Chile, 2005. Dos ocasiones ganador del premio a la mejor ponencia en *Marketing y Management en el Global Conference on Business and Finance*, Mayo 28-31 Costa Rica 2008, Enero 2-5 Las Vegas 2011, Premio al mejor paper publicado en 2011 por Emerald Literati Networks. Sus publicaciones más recientes aparecen en *European Journal of Marketing*, *Supply Chain Management: An International Journal*, *European Journal of Innovation Management*, *International Entrepreneurship and Management Journal.*, *Revista Cuadernos de Administración (PUJ)*, *Revista EAFIT*, *Revista EAN*, *Revista Estudios Gerenciales del ICESI*, *Revista Colombiana de Marketing*, *Revista Gestión Tecnológica e Informática*. Ponencias en: Congreso del Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración (Cladea), Congreso Europeo de Marketing (EMAC), *Global Conference on Business and Finance*, Congreso Español de Marketing, Congreso Latinoamericano de Estrategia y Empresa (Slade), Congreso de la Asociación Colombiana de Facultades de Administración (Ascolfa), Encuentro internacional de investigadores en Administración. Autor de tres libros: *Transferencia de Conocimiento en las Relaciones*

Inter-organizacionales de Marketing, Marketing: Fundamentos Científicos y Empresariales, Cómo diseñar Campañas Integradas de Comunicación: una guía empresarial. Co-editor de la Revista Innovar de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D.C. Co-editor de Faedpyme International Review, Co-editor de la Revista Investigación, Desarrollo e Innovación. Miembro del Equipo Editor de LID Editorial. Par evaluador registrado en Colciencias. Par evaluador CONACES, Ministerio de Educación Nacional. Miembro del Comité de Becas Colfuturo (2006, 2007). Gestor programa de Doctorado en Administración – Universidad del Valle, Coordinador Doctorado en Administración, énfasis en Marketing Universidad del Valle. Co-Gestor Encuentro Internacional de Investigadores en Administración (2011, 2012, 2013, 2014, 2015). Miembro de la *European Marketing Academy* 2007-2008 (EMAC).

Principios de acción:

**Defensa a ultranza
de la Universidad Pública**

**Independencia crítica
en la representación**

**Unidad de todos los estamentos
por la Universidad**
